

SECCIÓN PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS

Nivel Jerárquico: "F"

Sigla: DD/DRD1

CUA: 2525

1. SUBORDINACIÓN

La Sección Programación y Análisis está subordinada al Departamento de Control de Redes de Distribución.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Programar la atención de reclamos por deficiencia de servicios en baja tensión.
- 2.2. Monitorear y programar la atención de zonas afectadas a transformadores de distribución con carga elevada.
- 2.3. Mantener actualizado la base de datos de Gestión de Control de Redes de Distribución.
- 2.4. Resolver expedientes por Consulta Previa y queja por Baja Tensión (BT) en el Sistema Open SGC.
- 2.5. Efectuar seguimiento de las Órdenes de Trabajos emitidas por la Unidad de forma a efectos de verificar la efectiva ejecución de las mismas.
- 2.6. Apoyar eventualmente a otras unidades administrativas en situaciones de emergencia en el servicio de energía eléctrica